



COAMSS
OPAMSS

Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación
del Área Metropolitana de San Salvador

Dr. Jaime Alberto Recinos Crespín
Secretario del COAMSS

ASUNTO: Permiso personal a Directora Ejecutiva, del 26 de abril al 07 de mayo de 2018, ambas fechas inclusive.

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el punto y acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el doce de abril de dos mil dieciocho, del **ACTA Número Seis**, punto número nueve, que dice://////////
9) El noveno punto se refirió a solicitud de permiso personal de ausencia sin goce de sueldo de Directora Ejecutiva. La Arq. Bichara solicita al Consejo se le permita ausentarse del veintiséis de abril al siete de mayo de 2018, para atender asuntos personales; pide que el permiso sea sin goce de sueldo, a la vez propone que para dicho período la Ing. Celina del Carmen Cruz, Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano, se desempeñe como Directora Ejecutiva en Funciones y Ad-honorem. Posterior a la petición de la directora, el alcalde de San Marcos sugiere al pleno que el permiso solicitado por la Arq. Bichara, sea concedido con goce de sueldo, por tratarse de poco tiempo; los alcaldes y alcaldesa coincidieron con la propuesta del alcalde Fuentes. Por tanto, este Consejo, **ACUERDA: Once**, Conceder permiso personal con goce de sueldo a la Arq. Yolanda Isabel Bichara de Reyes, Directora Ejecutiva de la OPAMSS, del veintiséis de abril al siete de mayo de dos mil dieciocho, ambas fechas inclusive. En su ausencia los días comprendidos en el permiso personal de la directora titular, la reemplazará la Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano, Ing. Celina del Carmen Cruz Martínez, en calidad de Directora Ejecutiva en funciones y Ad-honorem, con las mismas atribuciones, tal como lo establece el Estatuto de la OPAMSS, en su Artículo número siete."Comuníquese.
Lo que hago del conocimiento de la Subdirección de Control del Desarrollo Urbano, para los efectos legales consiguientes.